

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 19247** *ORDEN de 10 de julio de 1981, por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Capitán de Infantería don Fausto Martínez Sierra.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 8 de agosto de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Gobierno Civil de Gerona—, el Capitán de Infantería retirado don Fausto Martínez Sierra, que fue destinado por Orden de 30 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 19248** *REAL DECRETO 1840/1981, de 24 de agosto, por el que se nombra Interventor general del Ministerio de Defensa al Interventor general del Ejército del Aire don Alfredo Blasco González.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto número dos mil cuatrocientos sesenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de trece de octubre, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Interventor general del Ministerio de Defensa al Interventor General del Ejército del Aire don Alfredo Blasco González.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

- 19249** *REAL DECRETO 1841/1981, de 24 de agosto, por el que se dispone que el General Interventor general del Ejército don Alfredo Boya Saura pase a la situación de Reserva Activa.*

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Interventor General del Ejército don Alfredo Boya Saura pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y uno, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### MINISTERIO DE HACIENDA

- 19250** *ORDEN de 29 de mayo de 1981 por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación a doña Joaquina Matito Matito, con destino en Madrid, y a don Prisciliano García Hijón, con destino en la Delegación Regional del Organismo en Sevilla.*

Ilmo. Sr.: El Anexo I de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977 establece entre otras la relación definitiva de funcionarios de ese Organismo, ordenados por fecha de cumplimiento de requisitos, a efectos de su integración en escala o plaza de nivel y carácter administrativo, de conformidad con lo prevenido en el apartado cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de febrero de 1977.

Transcurrida la fecha de cumplimiento de los requisitos de integración, existiendo dos plazas vacantes de Administrativo en Madrid y Sevilla, respectivamente, y examinadas las solicitudes presentadas por los interesados al respecto, he tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación a:

Joaquina Matito Matito. Fecha nacimiento: 24 de diciembre de 1944. Número Registro de Personal: T05HA03A000018. Destino: Madrid.

Prisciliano García Hijón. Fecha de nacimiento: 4 de junio de 1949. Número Registro de Personal: T05HA03A000019. Destino: Sevilla.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa deberán los interesados tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto dispone el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Román Biescas.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 19251** *ACUERDO de 13 de julio de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación de excedencia especial al Secretario de la Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid don Benedicto Cea Ayala.*

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo quinto punto quinto y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero y artículo 48.a) del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de 28 de diciembre de 1968,

Este Consejo General del Poder Judicial ha acordado declarar en situación de excedencia especial en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo al Secretario de la Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid don Benedicto Cea Ayala, en la que permanecerá en tanto sirva el cargo de Delegado de Trabajo de Orense para el que fue designado por Real Decreto 1814/1978, de 28 de julio.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.